

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE DIPUTADO GENERAL**Acuerdo 763/2019, del Consejo de Gobierno Foral de 3 de diciembre. Aprobar la renovación de la representación de la Diputación Foral de Álava en la Comisión Mixta de Transferencias**

Corresponde al Consejo de Gobierno Foral la designación de representantes de la Diputación Foral de Álava en organismos e instituciones públicas o privadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, apartados. 9 y 10, de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava.

Se precisa la renovación de la representación de la Diputación Foral de Álava en la en la Comisión Mixta de Transferencias.

En su virtud, a propuesta del Diputado General, y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero: Aprobar la designación de Javier Hurtado Dominguez, Diputado Foral de Infraestructuras Viarias y Movilidad, como representante de la Diputación Foral de Álava, en calidad de titular, en la Comisión Mixta de Transferencias (número 2 según el código del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral).

Segundo: El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación sin perjuicio de su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, a 3 de diciembre de 2019

Diputado General
RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE

Directora de Gabinete y Comunicación
ELENA FERREIRA SEBASTIÁN